

Señores Accionistas:

Tengo a bien poner a vuestra consideración este Informe de Comisario

Los Estados Financieros, luego de los exámenes pertinentes, permiten confirmar todas y cada una de las transacciones, registradas con los correspondientes soportes.

El año económico terminado el 31 de diciembre del 2002, no fue de ninguna manera complicado por la escasa actividad comercial de la compañía, circunstancia que fue provocada por la precaria vivencia del País, y en particular para SOQUINA S. A., cuyas instalaciones y equipos sufrieron daños irreparables, impidiendo un trabajo productivo.

Los deterioros obligaron a dar de baja a motores, materia prima y materiales que quedaron inservibles desde el año 2001 por efectos directos de las inundaciones que afectaron a las instalaciones de la Compañía.

La pérdida final de \$ 26.779,77 tiene efecto directo en el Patrimonio, y deja a la sociedad en caso de liquidación obligada.

A fin de evitar el hecho mencionado, la solución se impone en que dicha cifra sea pagada por los señores accionistas, tomando parcialmente los valores que en el año anterior fueron aportados para financiar el flujo de caja. De los depósitos existentes en el Pasivo los señores accionistas mantendrían todavía un remanente para mantener el capital de trabajo necesario en el 2003.

Queda este Informe al examen de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Com. Valentina Carriel  
Comisaria de SOQUINA S. A.



24 JUL 2003